



Figura 1.- Antigua fachada de la farmacia de Checa. Década de los 90. Siglo XX. Foto autor.

Vicisitudes del agua de Tarifa

José María Checa Ceballos

La carta europea del agua redactada en Estrasburgo en mayo de 1968, en su declaración de principios, señala: “no hay vida sin agua; el agua no es inagotable; el agua debe mantenerse en condiciones óptimas; sin agua no hay vida posible”. Contaminar el agua, es atentar contra la vida humana. Así lo puede atestiguar el que suscribe que, durante 38 años, como inspector de sanidad controló la calidad higiénico-sanitaria del agua de Tarifa.

Palabras clave: agua, consumidor, contaminación, sanidad.

Introducción

El agua potable, el agua de consumo: debe ser incolora, insípida, inodora y transparente. Pues bien, el agua de Tarifa desde 1962 hasta el año 2000, fecha en la que cesé como Inspector Local de Sanidad con motivo de mi ju-



Figura 2.- Vista panorámica del laboratorio de Checa. Foto autor.

bilación; sufrió variaciones en su color, en su sabor y en su olor, cambios tan evidentes y objetivos, que el mismo consumidor la rechazaba de inmediato. A pesar de los grandes avances en el campo de la instrumentación analítica, cuando se habla de agua de consumo, no hay tecnología que pueda competir con el olfato y gusto humano. También es cierto que el mejor inspector sanitario, es el consumidor y era éste, el que, en el caso de Tarifa, acudía con diligencia a los servicios sanitarios, sin trámite burocrático previo, y así favorecía una rápida actuación, para poder resolver las diversas incidencias, que pasamos a describir, y de las que siempre tuvo constancia oficial la Jefatura Provincial de Cádiz y posteriormente la del Distrito Sanitario de Algeciras. Los distintos vecinos de Tarifa, afectados por estos curiosos sucesos, pueden dar fe de la rápida solución que tuvieron, con la excepción del “Agua Azul” que durante tres o cuatro días, preocupó a los vecinos de una urbanización tarifeña y especialmente al que suscribe.

Agua azul. Abril 1995.

En el grupo de viviendas “Villas de Tarifa”, se produjo una contaminación del agua de consumo, ya que de los grifos de algunas viviendas manaba un agua de color azul. Esta incidencia solo se presentaba a primeras horas de la mañana, afectando a los vecinos más madrugadores y si el consumo de agua era abundante, tal anomalía desaparecía en menos de quince minutos.

En aquella época, por la escasez de lluvias, había restricciones de agua y durante la noche se suspendía el servicio, reabundándose a la alborada y a esa hora, el consumidor más madrugador, es el que quedaba desagradablemente sorprendido, con el intenso color azul del agua de su grifo.

Uno de estos vecinos, acudió al laboratorio con una muestra de agua. Bacteriológicamente era normal, pero su intenso color, lógicamente la hacía inaceptable, tanto para su consumo como para uso doméstico. Cuando este vecino fue a recoger el resultado de los análisis, nos comentó que posiblemente el color del agua de su vivienda, se debiese a una broma de muy “mal gusto”, de uno de sus vecinos, que había echado añil a través del contador del agua. Para mí aquella misteriosa incidencia, estaba debidamente aclarada; pero al día siguiente, fue Francisco Serrano Gallego, ATS de Tarifa, y vecino del anterior, el que se presentó en el laboratorio con una muestra de agua de las mismas características. Rápidamente nos personamos en dicho grupo de viviendas y de las distintas muestras recogidas, todas eran normales en sus caracteres organolépticos. Durante tres o cuatro días fueron repitiéndose los mismos hechos en tiempo y forma. Se remitieron muestras

Era un año de restricciones, de noche se cortaba el suministro general y además se cerraban dos llaves de paso sectoriales que afectaban a este grupo de viviendas.

azuladas y normales al Servicio Provincial de Salud, y antes de que se recibieran los resultados de los análisis (determinaciones que eran complejas y requerían varios días en conocer la naturaleza y origen de estos sucesos) se descubrió el causante de estos hechos inéditos en la potabilidad de las aguas: las cisternas de los baños de estas viviendas, se alimentaban de agua por su parte inferior, no disponían de válvulas de retención y en algunas de ellas, los vecinos colocaban colgados en el borde superior, estuches plásticos conteniendo, productos odoríficos y aromáticos, que transmitían al agua contenida en la cisterna, su fragancia e intenso color.

Era un año de restricciones, de noche se cortaba el suministro general y además se cerraban dos llaves de paso sectoriales que afectaban a este grupo de viviendas. Lo que ocurría era lo siguiente; se producía un vacío y por retrosucción, el agua azulada de las cisternas pasaba a la red de abastecimiento y allí “dormía”. Cuando en la alborada, se restablecía el suministro, el agua azulada se despertaba e irrumpía nuevamente en las viviendas saliendo por los grifos de las distintas dependencias, de los vecinos más tempraneros. Al cabo de los minutos y a medida que iba aumentando el



Figura 3.- Vista de la calle Colón, a la altura del mercado de abastos, donde se produjo la contaminación de gasóleo. Foto autor.

consumo, y por tanto la dilución el agua volvía a ser normal a lo largo de la jornada diurna. Las cisternas se llenaban de agua clara, pero el producto odorífico, seguía actuando, repitiéndose los mismos hechos día tras día.

La solución fue o poner válvulas de retención en la alimentación de las cisternas o emplear otro tipo de aromatizante y desinfectante colocándolo en el borde superior de los inodoros.

Agua con gasóleo

Muy de mañana nos llamó por teléfono un amigo, ya fallecido y propietario de un café situado en el mercado de abastos, para comunicarnos que el agua de su establecimiento tenía un fuerte olor a gasoleo y que igual le ocurría a otros domicilios y bares del barrio. Realizamos un primer análisis y su agua era normal en tasa de cloro, olor y color. Pero las muestras recogidas en bares de la plaza, tenían un aspecto turbio, con gotículas de grasa y fuerte olor a gasoil. Pensando que fuera una filtración producida, por la gasolinera de la calle Batalla del Salado, realizamos una toma de muestras y el resultado fue que el agua allí era normal. Nos trasladamos a continuación al almacén municipal donde se encontraba el servicio de obras y allí junto con el encargado Pedro Moya y varios empleados se tomaron muestras en distintos puntos de la red general. El agua estaba contaminada, en la Alameda,

calle Juan Núñez, calle Padre Font y Barrio del mercado de abastos. En una inspección ocular por donde se sabía que discurría la red y muy cerca del cruce de la cuesta de la Alameda con la avenida de Andalucía se apreció un ligero hundimiento de la calzada y ahí era donde se producía la contaminación. Posiblemente un vehículo de gran tonelaje produjo el hundimiento del firme y quebró tanto la tubería de agua como un antiguo gaseoducto, que discurrían paralelos y muy cercanos, en el punto anteriormente señalado. Dicho gaseoducto estaba en desuso, pero capaz de transmitir al agua de consumo restos de combustible y su penetrante y característico olor. El gasoil se almacenaba en el cuartel de Infantería de Marina, situado en el Retiro, se bombeaba el combustible por una conducción que ascendía por la Calzadilla de Téllez, continuaba por la avenida de Andalucía y cuesta de la Alameda hasta dicha base naval. Antes del mediodía se restableció el servicio, después de la reparación y exhaustiva purga de la red de abastecimiento afectada.

Agua salada

Una mañana acudieron al laboratorio dos vecinos de Tarifa, del barrio de la Huerta del Rey, concretamente uno de ellos, José Manuel Blanco Morales, portaba un vaso de infusión de café y otro un botellín con agua de consumo de su domicilio asegurando que éstos estaban muy salados. ¡*Pruébela, pruébela!*, nos decía uno de ellos; les contesté que no la probaba, que les determinaríamos por análisis específico, la cantidad de cloruro sodico que contuvieran dichas bebidas. Los análisis los practicamos pronto, con unos resultados sorprendentes, el agua tenía seis gramos de cloruro sódico por litro, el café un poco menos. Para hacernos una idea de lo salada que estaba el agua, haremos las comparaciones siguientes: el agua de mar concretamente del Atlántico, tiene de 29 a 30 gramos/litro de cloruro sódico, el agua de los manantiales que suministran a Tarifa, tienen un contenido en sal de 0,014 gramos/litro. La causa de tremenda intrusión del agua del mar en la red de abastecimiento, fue la siguiente: en lo que había sido la base naval de Tarifa, en ella se establecieron unos astilleros y en sus labores de reparación y limpieza de barcos empleaban agua del mar, pero abriendo una llave de paso, usaban también la de la red de Tarifa. Cuando bombeaban el agua de la dársena, esta llave permanecía cerrada pero en una ocasión por negligencia u olvido, la mantuvieron abierta, produciéndose entonces una intrusión de agua salada en la red de abastecimiento, afectando principalmente a bares y viviendas próximas a dichos astilleros.

Por parte de la Jefatura Local de Sanidad se realizó una inspección a dicha empresa, instruyéndole el correspondiente expediente sancionador por falta

muy grave para la salud pública.

En bacteriología, toxicología y preparación de formulas magistrales en las oficinas de Farmacia, es norma fundamental y totalmente asumida por éstos profesionales no probar las muestras a analizar y olerlas, guardando ciertas precauciones. Cuando nos hicimos cargo de la farmacia en Tarifa, encontramos una circular del Colegio Farmacéutico ordenando efectuar ensayos diferenciales del producto “sulfato de quinina” para la preparación de formulas magistrales. Relacionado con este comunicado del Colegio de Cádiz, referiremos un hecho triste, trágico y lamentable ocurrido en el año 1959 en un pequeño pueblo de Toledo, llamado La Calzada de Oropesa y publicado por el diario ABC, en mayo de ese mismo año. Acudió a las fiestas de dicho pueblo, un fotógrafo de la comarca, a pres-

tar sus servicios; sintiéndose enfermo visitó al médico del pueblo y este le diagnosticó un proceso gripal, recomendándole que guardara cama y recetándole unos sellos¹ de “sulfato de quinina”, que como fórmula registral la tenía que preparar el farmacéutico del pueblo. Se tomó dos sellos de los prescritos y al momento se agravó su estado, empezando con convulsiones y violentas contracciones. Avisado de nuevo el médico, este se personó en la pensión, donde estaba hospedado el fotógrafo y por los síntomas tan alarmantes y objetivos que presentaba el enfermo, pensó que se trataba de un envenenamiento por sulfato de estriquina². Pasada una media hora, el fotógrafo falleció y rápidamente se extendió la noticia por el pueblo, que el fotógrafo había muerto envenenado por culpa del farmacéutico. Apenas éste lo supo se encaminó a la pensión y reiterando que los sellos por él preparados, no contenían esa sustancia nociva y para demostrarlo más palpable-



Figura 4.- Avenida de las Fuerzas Armadas en su desembocadura al puerto pesquero. Foto autor

¹ Los sellos son unas cápsulas de almidón conteniendo en su interior un fármaco, para administrar por vía oral.

² El sulfato de estriquina se trata de un veneno muy enérgico e incluso suministrado a pequeñas dosis.

mente, de los siete sellos que quedaban, se tomó tres. Apenas ingeridos, notó los primeros síntomas del terrible veneno, se trasladó rápidamente a su farmacia, tomando vomitivos y antídotos y antes de transcurridas dos horas, falleció también, víctima de su error, de su autoestima y buena fe. Responsable de tan trágico suceso, el farmacéutico de dicha población, pero quizás también los directores técnicos del almacén distribuidor y del laboratorio productor de la quinina, puesto que la circular recibida en el Colegio de Cádiz, la debió de recibir también el resto de colegios provinciales de España, señal de que tan agresivo veneno podía haber sido remitido por error a otras farmacias.

Por último, reiterar nuestro más sincero agradecimiento por la colaboración recibida, durante las casi cuatro décadas que ejercí como inspector de Sanidad, a: Alcaldes, Concejales de Sanidad, Policía Municipal, Personal del servicio de obras, y no sólo por las incidencias referidas, sino también en otros sucesos más graves como, un caso de cólera, fiebres tifoideas en base naval, enterocolitis en diversas barriadas de Tarifa e intoxicación en un colegio público.■